

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†

EL SEÑOR

D. PEDRO R. ANDRÉS MORENO

Maestro de primera enseñanza que ha sido de la villa de Magaña

ha fallecido en la misma el día 20 del corriente, á los 53 años de edad.

— — —

Su desconsolada esposa Doña Isidora de Nicolás; sus hijos Doña Bonifacia, Concepción, Santos (ausente), Angela y Pedro; hijos políticos Don Mariano Andrés y Don Hilario Gómez, hermana, hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Magaña 21 de mayo de 1903.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO
Del 8 al 12 de Junio de 1903.

IMPORTANTES PREMIOS EN METÁLICO

Comité organizador de la feria para la celebración de ferias, con la festividad del patrono San Bernabé, el Ayuntamiento ha nombrado una Junta compuesta de importantes personas de la población, que se ha encargado de realizarla.

La Junta cuenta con espaciosos terrenos en donde ha de instalarse el ferial, con amplios y cómodos locales para cuádras de ganado caba-

llar y mular, que facilitará gratis, así como la paja que consuman las caballerías durante los días de feria; á los feriantes que concurran con más de seis cabezas, disponiendo igualmente de pastos y establos para el ganado de cerda y lanar.

Los premios que se otorguen serán en metálico y de consideración, entregando además á los dueños de los ganados premiados, un diploma para que los exhiban.

La Junta suplica á los dueños y tratantes de ganado que se propongan concurrir á la feria, se dirijan con alguna anticipación á su presidente D. Alejandro Michel, solicitando el local que les sea preciso para disponerlo, en la seguridad de que quedarán satisfechos.

EPIFANIO RIDRUEJO
Banquero.

Participa á sus amigos y clientes, que desde el 1.º de Junio próximo quedará trasladado su despacho, á la calle del Collado número 27, principal en donde seguirá ocupándose de las operaciones siguientes:

- Negociación de letras sobre todas las plazas
- Giros sobre las principales plazas de la Península, Extranjero y Ultramar.
- Compra y venta de toda clase de valores públicos y de sociedades.
- Compra-venta de monedas de oro nacionales y Extranjeras y billetes de Banco de otros países.
- Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.

Giros telegráficos y demás operaciones bancarias. 1-3

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Antonio Maura, ministro de la Gobernación.

Muy señor mío: Como por naturaleza, temperamento y educación soy enemigo de abusos, injusticias y desigualdades ante la ley y el derecho, el primer artículo que vi publicado, escrito por mí hace 41 años, tuvo por objeto censurar un acto abusivo llevado á cabo por la Administración de contribuciones y rentas de mi provincia (Guadalajara). Porque siendo yo de la misma madera y temple del centinela que respondió al conde de la Unión, que cumpliendo con la consigna y su obligación no temía al conde de la Unión; su general; yo no temí, siendo secretario de Ayuntamiento, las multas, apremios ó correcciones con las cuales pudiera mostrar su desagrado la administración y dije para mí: cumpliendo con mi deber y obligación, no temo que resulte mal, ni al ayuntamiento, ni al alcalde, ni á mí de esa Administración, y el artículo se publicó en *El Consultor de los Ayuntamientos*.

Por eso hoy acudo á V. E. denunciando un abuso, una injusticia y una desigualdad cometida por los centros administrativos, que alcanza á todos los gobiernos, desde la revolución á la fecha, y que yo denuncié hace tres años en varios artículos que publicó la prensa, titulados "La Desamortización. Merienda de mi cargo, en los años de 1861-62-63 y 64 tuvo que facilitar datos y presenciá la tasación de los bienes de propios, comunes, clero y beneficencia de mi pueblo natal, cuyos bienes eran patrimonio de los pobres y dique para contener la emi-

gración de los pueblos rurales á las grandes poblaciones; al socialismo y el odio del pobre contra el rico; los ataques á la propiedad y causa de que los vecinos de un pueblo vivieran bien hermanados y de que de las alegrías y pesares de unos participasen todos, muy al revés de hoy, que desde que se cometió esa iniquidad llamada desamortización por los descendientes del hombre funesto que nos dice la fábula que la gallina ponía los huevos de oro; las tristezas, pesares, desgracias y tristezas de unos, son goces y alegrías de otros, no habiendo entre ellos sino envidia, odio y rencor. Pues bien, como yo pasé por el acerbo dolor de ver tasar y vender esos bienes y que para que se exceptuaran de la venta algunos, escribí muchos pliegos de papel sin conseguir nada; hace tres años, última vez que visité el pueblo donde nací y pasé mi juventud, como las leyes desamortizadoras las había estudiado, como ahora las leyes naturales del cambio internacional, le interrogué á un concejal por la lámina que tendría el Ayuntamiento procedente de una finca de la beneficencia vendida en 7 de Agosto de 1865, cuyos productos hasta esa fecha los percibían los más pobres del pueblo y él me contestó que no tenía noticia de tal lámina, pero sí de que un agente de negocios de Madrid había sido autorizado para cobrar una cantidad que daría el Estado al pueblo, de los bienes de propios enajenados.

JUAN DE DIOS BLAS.
(Se continuará.)

Carta de Madrid
Madrid 22 Mayo de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Comenzaron las sesiones de Cortes con inusitada concurrencia en el Congreso y bastante des-

dad. Ruda tarea; pero que recompensa luego en caso de éxito! Su recuerdo, que el tiempo hubiera ido poco á poco debilitando, iba, por el contrario, á reforzarse apoyándose sobre otros recuerdos más vivos y sobre un nuevo amor, ó mejor dicho, sobre el antiguo transformado, rejuvenecido, renaciendo de sí mismo.

Y cómo ella iba á conseguir inspirar tan grande afecto? ¿A fuerza de atenciones, de solicitud, de mimos, haciendo vivir á Pablo y Juana en una atmósfera de ternura que preparara sus corazones á hacerse esclavos del suyo? No; ella comprendía de otra manera sus deberes. Cuidados incesantes, una paciencia invencible, una dulzura inalterable, pero sin debilidad; dedicarse á hacerles sentir sin manifestárselo, que ella les consagraba su tiempo, su vida, que se daba toda entera á ellos, y que ellos debían en cambio darla un poco de su corazón, tratar á Juana como á una mujer, á Pablo casi como á un hombre, á fin de elevarlos á sus propios ojos, y exigirles mayores esfuerzos que los que se exigen á los niños. No sermonearles ni reñirles jamás, sino aconsejarles, instruirles hablando, riendo, sin que parezca que es éste el objeto que se lleva. Hacerles severos para ellos mismos, indulgentes para los demás. Inspirar á Pablo la pasión del trabajo, que preserva de todos los extravíos, y á Juana el amor al bien, á lo bello, á lo verdadero. Hacer de ésta una mujer virtuosa, y de aquél un hombre honrado; lo que es un hermoso título, el mejor de todos, sin duda.

¿Todas las institutrices, todas las madres, no tratan de inculcar estas cualidades? No siempre. Para las primeras, con mucha frecuencia la instrucción es antes que la educación, la ciencia antes que la virtud. A las segundas, los deberes mundanos hacen olvidar los deberes maternos. Por otra parte, apenas tienen tiempo de reflexionar en todas estas cosas: está su vida llena de tantas ocupaciones. Fernanda, por el contrario, en sus largos viajes, durante su eterno cautiverio, lejos de todos, en su aislamiento, se

BIBLIOTECA DE "EL AVISADOR" 85

—Sí; estaba aquí, cerca de mi cama, en el sitio en que está usted ahora, pero más inclinada sobre mí.

Pablo, ya levantado y vestido, se acercó en el momento que oyó hablar de su madre. Soberbio de salud, robusto, desarrollado, y, sin embargo, de una distinción perfecta, la distinción de la madre que había concebido llena de amor aquellos seres hermosos, dándoles sus finos contornos, sus manos blancas de dedos afilados; su esbelta figura, sus pies pequeños, y, en fin, todo lo que ella tenía de bello, y en aquella época todo era bello en ella.

De pie, delante de la cama de Juana, muy grave, decía á su hermana:

—Puesto que has visto á mamá, dime cómo es.

Y como Juana se quedara pensando y no contestara pronto, él prosiguió:

—Blanca, pálida, ¿no es verdad?

—No: ¿por qué ha de ser blanca y pálida?

—Como está muerta!

—¡Oh! En el sueño yo la veía viva y me hablaba.

—¡Ah! ¿Sí? ¿y qué decía?

—Que me quería con toda su alma.

Agitada, temblorosa, Fernanda escuchaba en silencio.

—¿No tenías miedo?—preguntó Pablo.

—Miedo, porque estaba con mamá?

—Pero ¿qué es lo que te prueba que era mamá? ¿Te lo ha dicho ella?

—No; pero me ha llamado "querida adorada".

—¡Oh! Entonces....—dijo Pablo, convencido—dime cómo es, anda.

—Es difícil.... En un sueño no se ve bien.... no se acuerda uno.... sobre todo, como quisiera acordarse.... Al despertarme hubiera podido hacer su retrato.... ahora, ya casi se me ha borrado.

QUERIDA ADORADA

mayo en el Senado. En la Cámara popular se congregan diariamente los diputados que por primera vez vienen a representar un distrito y visitan aquellas dependencias, admirando los lienzos de los despachos, la magnificencia del salón de sesiones y la magnífica instalación de luz eléctrica que acaba de implantarse en el Palacio de la representación nacional.

Todo, pues, animado, y los partidos extremos deseosos de riña y aun, si se quiere, de batallar.

El examen de las actas, de cuya Comisión ha sido designado Presidente don Guillermo Osma, ha de invertirse bastante tiempo, aun cuando se lleven dictaminadas 205, entre ellas la de los señores Salmerón y Junoy, siendo declaradas de las 205 actas, nueve leves.

En la primera sesión se votó al señor Villaverde Presidente del Congreso por 231 votos, habiéndose abstenido los republicanos. Designados los Vicepresidentes obtuvo el señor marqués de Figueroa, 191 votos; el Sr. Aparici, 166; el Sr. Cobián, 151; y el Sr. Cortezo, 137.

Votados los Secretarios, el señor Vizconde de Eza, obtuvo 160, Morenes 134, duque de Virona, 92, y Montero Villegas, 80. Estos dos últimos liberales.

El Sr. Villaverde subió a la Presidencia y pronunció un discurso de gracias, manifestando que será el defensor de todos los derechos de los señores diputados cualquiera que sea su significación política.

De este modo dió comienzo la presente legislatura.

Entre bastidores.

Es indudable que durante el tiempo que la Comisión de actas del Congreso emplee en el examen de las mismas, el Gobierno aproveche estos días para estudiar y acordar los proyectos de ley que se deben presentar a las Cortes, de acuerdo con el discurso de la Corona.

A este efecto se han celebrado varios Consejos de ministros. Pero esto no es sino una imprescindible necesidad de ganar tiempo mientras que entre bastidores se advierten luchas, que si Dios no lo remedia bien pronto saldrán a la superficie.

Un periódico liberal, acerca de todo esto, escribe:

«Se anuncian entre los dos grupos principales en que aparece dividida la mayoría, rudas batallas en el examen de algunas actas; y muy ciego ha de estar quien no vea, sin salir del campo ministerial, que para los adictos, la intriga que

se viene procurando para sustituir al señor Silvela es motivo de mayor preocupación que los ataques de las oposiciones, incluso de los republicanos».

Consejo de ministros

Después de la primera sesión celebrada en el Congreso, los consejeros se reunieron en el salón de ministros de la Cámara popular para cambiar impresiones, y el miércoles volvieron a reunirse en la presidencia. En este Consejo no se facilitó Nota oficiosa a los periodistas.

Los ministros al salir manifestaron que habían estudiado los proyectos municipal, provincial y de descanso dominical, y examinaron de paso otro relativo a la enseñanza.

Ayer los consejeros volvieron a reunirse en Consejo; a la entrada dijeron que continuarían en el estudio del proyecto del Sr. Maura sobre reforma de la ley local y el de otros proyectos. Indicaron que para ultimar el estudio de estos proyectos se reunirían mañana y pasado.

A la entrada del Consejo celebrado ayer a las cuatro y media de la tarde el Sr. Silvela manifestó que anteayer había sido aprobado el proyecto de reforma provincial y municipal, y que en la tarde, ayer, se continuaría discutiendo el de enseñanza y los presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

Meeting, carlista.

Según telegramas de Gerona, ayer, a las diez de la mañana, se celebró un meeting en el teatro Principal de aquella ciudad, en el que tomó parte el señor Vázquez Mella.

Un gentío inmenso invadió palcos, butacas y galerías, asistiendo muchas señoras y sacerdotes.

Al presentarse el exdiputado carlista en el escenario, fué objeto de una estruendosa ovación y se dieron varios vivas.

Tomó la palabra el Sr. Sunen, aludiendo a la derrota sufrida en Barcelona, y recuerda haber paseado triunfalmente el pendón carlista sobre los campos de batalla.

Censura las doctrinas liberales y termina entre grandes aplausos.

Al levantarse el señor Vázquez Mella se reproduce la ovación, y los vivas al orador son incesantes.

Después de dirigir un saludo a los correligionarios se lamenta de que en las sociedades latinas solo haya libertad para blasfemar de las creencias de sus antepasados.

Al hablar del regionalismo, dice:

«El regionalismo es indispensable para librar a los pueblos de la servidumbre del Estado, que no se cree obligado a defender, en primer término, los principios religiosos».

Afirma con gran entereza que es libertinaje toda libertad que no esté al lado de la Cruz de Cristo, y añade:

«Las doctrinas republicanas son falsas y absurdas».

Hace una reseña de las Cámaras, con mayorías, dice, precisamente encasilladas por el Gobierno, que viene a ser de este modo el dueño de España.

Afirma que la jerarquía que nos administra puede compararse con la musulmana; insistiendo en que es indispensable robustecer la soberanía nacional y política; pero que ante todo es preciso dar vida al sentimiento cristiano.

El señor Vázquez Mella fué objeto de calurosas ovaciones.

La guerra en Marruecos.

Con la llegada a Tetuán de Muley Amrani, ministro de la Guerra del Sultán, la población va recobrando los ánimos perdidos y según cartas de Tetuán que ayer se recibieron en Gibraltar, se habla que las kábilas vecinas han enviado santones a implorar el perdón del Gobernador por el asedio en que tuvieron a la ciudad, prometiendo sacrificar infinidad de reses en señal de sumisión y de obediencia.

Aun cuando se les niega el perdón y se les arroja de la plaza, todos los días insisten en su demanda y han llegado a ofrecer, en cambio del perdón, el sacrificio de dos inocentes niños.

Hasta ahora todas las promesas se hacen inútiles porque pasan de 100 las huertas que incendiaron durante el ataque a Tetuán del día 11 del mes actual.

Se cree que Muley Amrani haga una degollina entre las kábilas que pretendieron asaltar a Tetuán en los pasados días.

Noticias.

Ha llegado a Vigo una poderosa escuadra alemana compuesta de ocho grandes acorazados y siete cruceros con un total de 594 piezas de artillería, 112.700 toneladas y 159.000 caballos.

La poderosa flota la manda el Príncipe Enrique de Prusia, el cual llegará hoy a Madrid con el objeto de saludar al Rey Alfonso XIII en nombre del Emperador de Alemania; y permanecerá en la capital de España hasta el día 27.

Hay verdadero entusiasmo por presenciar la entrada de los automóviles de la carrera París-Madrid que llegarán el

día 27. En las inmediaciones de la Puerta de Hierro se han levantando tribunas para la Familia Real, Cuerpo Diplomático, Gobierno, Prensa y público, cotizándose estas últimas a buen precio.

Ayer un gentío inmenso en Guernica ha tributado una gran ovación a los viajeros que conducían cuarenta automóviles que sin detenerse siguieron su vertiginosa carrera.

—El premio mayor del último sorteo de la Lotería nacional ha correspondido a Jerez (Cádiz).

Nos alegramos.

—Esta tarde se le ha notificado al Jefe de la Armada Sr. Marengo, electo diputado, la orden de procesamiento.

—La temperatura alcanzó ayer en Nueva York 90 grados Fahrenheit.

—La Comisión de actas del Senado aprobó las tres de Soria.

—Por la Diputación provincial de Madrid se proyecta arrendar el contingente provincial y el racionado de los Establecimientos de Beneficencia.

—Muchos forasteros salen aburridísimos para sus pueblos respectivos.

—El día caluroso y despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia AGUAVIVA

Cuéntase en el mismo archivo y es tradición admitida en el pueblo, que el mismo escultor hizo tres imágenes parecidas, de las cuales una se llevaron a Monteagudo y otra a Berlanga, quedando aquí la tercera. Esto ha dado lugar a esta copla

Virgen de Bienvenida
¿Quién es tu hermana?
—La Virgen de la Reja
Que está en Berlanga.

De la exactitud de estos datos no respondo, limitándome a decir lo que Espronceda en *El Estudiante de Salamanca*:

Y si lector dijeres ser comentario como me lo contaron te lo cuento.

La multitud de ex-votos que penden de las blanquitas paredes de la Ermita, los rosarios, anillos y aderezos de oro y aljofar, las dos coronas de plata de más de veinte y cinco libras de peso, que para la Virgen y el niño se trajeron de Córdoba el año 1816 y algunos vestidos de seda que conserva, son una buena prueba de la devoción que le profesaban los fieles.

¡Lástima grande que los hediondos vapores de corrupción de estos últimos siglos hayan empañado algún tanto el

amor que España toda tenía a nuestra Madre!

Situada a unos veinte minutos, en el camino de Utrilla, en una praderita que bien pudiera estar adornada de árboles, solo conserva un olmo vetusto, recuerdo de mejores tiempos y una finca que rodea a la ermita, propiedad aún de la Virgen.

Tiene dos sencillos altares además del Mayor, dedicado uno al Santísimo Cristo y otro al Descendimiento. En el retablo del altar mayor se hallan el Arcángel San Miguel, Santo Tomás y San Pascual Bailón (?) púlpito.

Al hablar de la iglesia, no puedo menos de desmentir la idea que D. M. Blasco estampó en su Nomenclátor de esta provincia «Ni la iglesia parroquial, dice, ni la ermita que a la mitad del camino de Utrilla se alza, dedicada a la Virgen de la Vega, ni la de San Roque, ofrecen cosa digna de mención».

Confieso, desde luego, mi ineptitud en materias arqueológicas, pero tal vez el Sr. Blasco no visitara personalmente este pueblo cuya reseña publicó; de lo contrario hubiera hallado en la ermita de la Vega esa emoción de alegría que causa la claridad del santuario, la elevación de sus bóvedas y la amplitud del mismo, que bien quisieran por templo parroquial un número considerable de pueblos del Obispado.

Esto dicho sea de paso, hablando de la ermita, pues si de la Iglesia se trata, solo el contemplarla a vista de pájaro, previene agradablemente. Semejante a un castillo su almenada torre «no parece hecha para sostener campanas, sino para dominar bélicamente la campiña, carácter complejo de artístico y religioso, que dentro y guerrero por fuera que tuvieron en España muchos templos de la Edad Media». Esto que dice un historiador hablando de la catedral de Sigüenza puede aplicarse a este templo. Llamo poderosamente la atención de cuantos maestros-albañiles lo visitan el hermoso tambor o caracol con sus sesenta escaleras que da acceso a la torre, todo sillería, obra de moros dicen los ancianos, aunque yo no me atrevo a asegurarlo.

Los detalles arquitectónicos de la Iglesia acusan, a mi parecer, que someto a juicio mejor fundado, el estilo del renacimiento en la forma que se recibió en nuestra patria cuando apareció. Así parecen darme a entender la multitud de nervaduras de las bóvedas, la portada de la única capilla que posee, dedicada a la Concepción Inmaculada de María con sus dos medallones a los lados o enjutas de la dicha portada, los motivos de ornamentación que presentan cada una de las dos columnitas de los lados guardando una ligera con los arabescos o grotescos de dicho estilo, todo ello, tallado en piedra, por supuesto, así como la bóveda y los cruceros, el timpano, frontón o triángulo donde está la imagen del Padre Eterno coronando el grandioso retablo del altar mayor, la multitud de cabezas y angelitos que le adornan, la distribución de él, las ornacinas y las conchas que en los

—Yo voy a ayudarte. ¿Es alta?
—Sí, alta y delgada.
—¿Rubia ó morena?
—No lo recuerdo—dijo ella después de un momento de silencio;—pero tú sabes muy bien que mamá era morena; papá nos lo ha dicho muchas veces.
—¿Y sus ojos? ¿Te acuerdas de sus ojos?
—En cuanto a eso, sí... Me parece que los veo todavía... negros, muy negros... un poco rasgados... con pestañas muy largas.
—¿Así son mis ojos!—dijo Pablo palmoteando:—yo tengo los ojos como mamá: yo me parezco a mamá.
—¡Eh, calla! Yo también me parezco a ella, y acaso más que tú.... Si yo pudiera acordarme...
—Sí, pero entretanto soy yo.... ¿no es verdad, señora Viliers? Pero ¿qué tiene usted? ¿Está usted llorando?
—¡No, no, hijo mío!... ¿Qué decías?
—Que según el retrato que ha hecho Juana, ¿quién es el que se parece a mamá, ella ó yo?
—Es una pregunta muy difícil de contestar—dijo Fernanda tratando de reponerse.—Yo creo que los dos os parecéis a ella: los ojos de tu hermana son azules, pero son rasgados y tienen las pestañas muy largas.... Después de todo, hijos míos, no debéis dar demasiada importancia a un sueño...
—¡Un sueño! ¡No había tal cosa! Juana había creído ver aparecer en sueños a su madre.... No era una aparición. Era la misma Fernanda la que la había mirado, la había hablado, persuadida de que no podía ser vista ni oída. Era preciso desconfiar en lo sucesivo de esos semisueños ligeros, un poco febriles, y felicitarse de que esta vez la realidad hubiera sido tomada por un sueño.



XI

Estas alegrías modestas constituyen casi una felicidad: contemplar a sus hijos, besarlos, murmurar a su oído palabras cariñosas cuando los creía dormidos, bastó por algún tiempo a Fernanda. Pero un día acudió a su mente, mejor dicho, a su corazón, el loco deseo de hacerse amar de su Juana y de su Pablo, no como institutriz, por reconocimiento, sino profundamente, como se ama a una madre, y sin decirles, sin embargo, sin dejar adivinar que era realmente su madre la que amaban hasta ese punto.
La idea era realmente para seducir una imaginación como la de Fernanda. Pretender el cariño de sus hijos es legítimo, es justo; pero aspirar a la ternura filial de unos niños no siendo para ellos más que una extraña, es atrevido y difícil. En este caso el atrevimiento era aún más grande: antes de penetrar en los corazones de Juana y de Pablo y tomar posesión para siempre de ellos, era preciso separar el otro amor, reemplazar el antiguo culto por un culto nuevo que deberían dirigir, sin embargo, a la misma divini-

relieves de cuerpo coronan la cabeza de los Santos.

Sin embargo, profano en esa rama del saber humano, no me atrevo a aventurar juicios que pudieran resultar equivocados. De todos modos, lector amable, si visitas este templo capaz de dar cabida en su seno á otros tantos habitantes como hoy cuenta el pueblo, quedará tu ánimo embargado con ese sentimiento que produce todo lo grande, hermoso y sobre todo artístico. Esas columnas en haz que se levantan majestuosas «viva expresión católica de la pluralidad en la unidad, respiran del modo más ingenuo y atrevido el espíritu cristiano, esa inclinación hacia el cielo, esa vastedad sombría como dice Montaigne. Diríase que no son las manos sino las ideas las que las edificaron, que sus piedras se animaron al soplo de la fe de todo un pueblo y que se ordenaron por sí mismas al compás de los sagrados cánticos, cuyos ecos se complacen en repetir». Sin duda que estas expresiones de Augusto Nicolás al hablar en sus Estudios filosóficos sobre el cristianismo del estilo gótico, pueden aplicarse á nuestra Iglesia que hace delicadamente transición del estilo ojival al renacimiento, estilo que, como dice Vélez de Aragón en un libro dedicado á los niños, pero que contiene ideas que no deben despreciar los hombres, no comienza en el siglo XVI sino que viene iniciándose durante el último período de la Edad Media. La forma de la almenada torre recuerda algunos edificios de esa época cuyo exterior no indicaba el objeto religioso á que se destinaban.

Y como prueba del mérito del retablo del altar mayor, puedo decir que todos los que lo ven exclaman como movidos por el mismo resorte.—No se cansa uno de mirarlo.—Cuanto más se mira más gusta.—No es el efecto momentáneo y deslumbrador que se apaga gradualmente, es la impresión fija y permanente que aumenta con la consideración de la belleza.

JULIO DE LA LLANA.

CARTA DE ALMAZÁN

Almazán 22 Mayo 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Según noticias fidedignas, los republicanos progresistas de esta villa, de arraigadas y probadas convicciones democráticas van á constituir comité por indicaciones de los Sres. Salmerón y Esquerdo. Anticipándose á los pseudo-republicanos que iban á aparecer en el teatro guñol, donde se escribía los comités políticos de una misma empresa.

Según referencias de persona respetable, al Sr. Prieta le molestó mucho que sus amigos íntimos de Lambert que no paraban de saludarle al departamento en que iba, le fueran á él con los cobetes al Sr. Parres y le acordaban en su retirada de Soria, con la misma á su adversario triunfante.

Al pasar por ésta, el lunes la noche, el Senador Sr. Muñoz, á quien enviamos nuestra humilde felicitación, no dejó de llamar la atención no bajase á saludarle alguno de sus amigos políticos, quizá por ignorar su regreso á Madrid.

De los olvidó consignar en nuestra anterior que entre las personas que acompañaron al Sr. Parres en esta villa estuvo también el diputado provincial Sr. Ledesma que al fin, como ya señalamos profetizado y anunciado se decide á recibir la coyunda de Himeneo en compañía de una lindísima joven, residente en la calle Mayor de Berlanga, según noticias de aquella villa. Nuestra entusiasta enhorabuena y que Dios le colme de suprema felicidad conyugal, deseando sucesión que le conserve el nombre y le herede su religiosidad y virtudes, según la leyenda famosa de San Pablo que le leerán por segunda vez, por reincidente.

Las obras de reedificación del Convento de esta villa avanzan bastante y es de presumir que este otoño echen aguas fuera; por cierto que no debieron los amigos del Sr. Parres insistir á que las viera ya que le habían acompañado á saludar á las monjas en su actual y provisional residencia.

Los campos mejorando con el buen tiempo, los precios de los cereales muy sostenidos. La villa ha favorecido hoy á Santa Quiteria y á las señoras en carruajes.

Y más, sabe usted es suyo muy afectivamente y S. S.

EL CORRESPONSAL.

CARTA SIN CERRAR

Sr. D. Gerardo del Valle.

Distinguido amigo: Con motivo de publicar en el digno periódico EL AVISADOR NUMANTINO sobre la terrible enfermedad de la que usted se molestó en escribirme un artículo en un número del Titular de la villa, atribuyéndola á los abusos del alcoholismo, como única al menos como causa de la enfermedad en campo apropiado de dar mi modesto parecer sobre su teología, que nos oñete usted algo sobre el

Congreso internacional en todos sus aspectos y algo más que lo que usted me dice en su carta del 5, y que me ha sabido á poco, y puesto que se va á formar una Liga Internacional para su estudio, hágame usted el favor de hablar á los médicos de la provincia de Soria y ver si los saca usted de la indolencia en que yacen y dando una prueba de lo que valen, haciendo una estadística de los pelagrosos, sus antepasados, sus alimentos, casas, animales que viven con ellos, etc., etc., y así llevar un poco de mérito al edificio científico de su historia, etc.; de mí ya ve usted el caso que han hecho, como la luna del perro que le ladra

Me había usted de entusiasmado por publicar un algo parecido á un periódico médico; sí, mi amigo Clavero, sí; y también tengo hambrey sed de ello, pero todo en balde; he acudido á los compañeros en Juntas generales del Colegio y me ha sido vos clamantis in deserto, nadie me ha hecho caso y me voy convenciendo que es inútil; que ellos juntos y sueltos valen mucho y yo soy un loco entusiasta y enamorado de una ilusión al crear que el médico no solo es un ser que visita y cobra, sino que debe su ciencia á los demás para aprovecharnos los desheredados de ella, pero sí, sí, vaya usted con filosofías á los santones de la ciencia, se ríen y dicen, el que quiera peces que se moje....

El más que viene spongo que el señor presidente del Colegio médico citará á junta general para elección de cargos; venga usted, enuncie hablaremos, cambiaremos impresiones y veremos qué conviene hacer.

Suyo afectísimo

L. ABAD.

Ecos y noticias.

Oposiciones.—En la Sala Capitular de esta Santa Iglesia Colegial dieron ayer principio los ejercicios de oposición para proveer la canonjía vacante por fallecimiento de D. Rafael Morales. Tres son los opositores presentados: Licenciado D. Juan Gimeno y Gimeno, Profesor de Latín del Seminario Conciliar del Burgo de Osma; Licenciado D. Felipe Andrés y González, Coadjutor de la parroquia de San Juan de Babanera de esta ciudad, y D. Ulises Vera y Vera, Capellán de la Cárcel y Salmista de la Colegiata.

Forman el tribunal, el Obispo de esta diócesis como presidente, y los Sres. D. Pedro Domínguez y D. Juan Plaza, Doctoral y Magistrado respectivamente de la Iglesia Colegial, como vocales.

En el ejercicio de ayer actuó como disertante D. Juan Gimeno, sobre la distinción 96 del libro 1.º del Maestro de las sentencias, de la cual sacó la siguiente proposición: «Scientia Dei, quomvis reatiter una sit, variis tamen nominibus pro varietate obiectorum distinguitur, eaque perfectissima est, que veritatem a castellanis es como sigue: «La Ciencia de Dios, aunque en realidad es una, se la distingue, sin embargo, con varios nombres, según la diversidad de objetos, y esa ciencia es perfectísima.

Arguyéronle 1.º D. Felipe Andrés y 2.º don Ulpiano Vera.

La disertación, dicha en lengua latina, dura una hora y los argumentos media cada uno. Hoy, domingo, tomará puntos para disertar mañana, D. Felipe Andrés, estando encargados de argüirle, 1.º D. Ulpiano Vera y 2.º D. Juan Gimeno.

En el número próximo continuaremos informando á nuestros lectores del curso de las oposiciones.

El día 21 del actual fueron detenidos los vecinos de Tajuaco José Gracia Poza, de 20 años y Atanasio Isla Minguez, de 39 años, autores de un robo que hicieron en dicho pueblo en la noche del 19 de Diciembre último en la casa del vecino del mismo Manuel Almazán, robo consistente en 825 pesetas en billetes del Banco.

Dichos sujetos, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del Juez de Instrucción del partido.

Hallándose sembrando patatas el día 20 del actual la vecina de Noviercas María Ibáñez, acompañada de su amo, sobre las nueve de la mañana se presentó el esposo de aquella Félix Borobia que vivía separado y le dijo que se fue con él á lo que se negó, sacando entonces una pistola con la que disparó un tiro del que afortunadamente resultó inerte, dándose el agresor á la fuga, presentándose por la noche al Juez municipal de Cueva de Agreda á disposición del que quedó para su entrega al de Instrucción del partido.

Exitos seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El lunes 26 á las nueve de la mañana y en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor se celebrará el tercer aniversario de la señora doña Benita Florentina Macarrón y Ramos, que falleció en esta ciudad el 24 de Mayo de 1900.

Cortamos en un periódico de Madrid. «Por virtud de un proyecto de Instrucción pública que será sometido á la disensión y aprobación del Parlamento, la colación de grados quedará reservada por entero al Estado, y con igualdad de exámen para los alumnos, oficiales y los libres.

Desde hoy, todos los domingos y fiestas de precepto habrá misa de doce en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, á cargo del Presbítero D. Pedro Merino.

Creemos que dicha institución es permanente y será bien recibida por todos los sorianos, quienes es seguro que agradecerán, como agradecemos nosotros, al Sr. Obispo mejora de tanta importancia.

Agua de Colonia.—Las hay baratas, pe. o malísimas; una mala disolución de esencias ordinarias en alcohol industrial, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras) pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al Agua de Colonia de Orive, la mejor y más barata del mundo, fabricada con el mejor alcohol vínico y las flores y bálsamos orientales. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Premiada en el IX Congreso de Higiene. Premiada en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 á 26 reales. Farmacias y Perfumerías; por 4 litros, incluso envases, hasta 4 pesetas, dirigiéndose á Bilbao, remesando su importe.

No obstante haber sido muchos los niños de esta capital á quienes se les inoculó la vacuna por los señores médicos de la beneficencia municipal en la pasada semana, se ha dispuesto por la alcaldía que continúe inoculándose dicha linfa, el martes, miércoles y viernes próximos desde las once de la mañana hasta la una de la tarde con el fin de que sea mucho mayor el número de vacunados y revacunados.

De esperar es que en los citados días concurrán á las salas consistoriales cuantas personas quieran prevalecer contra la terrible enfermedad de la viruela.

Aquejado por grave dolencia á la garganta, se encuentra enfermo de bastante cuidado el que fué muchos años cura párroco de Villanueva de Gormaz y hoy Beneficido de la Santa Iglesia Catedral del Burgo de Osma, D. Julián Soria. Deseamos un pronto y total alivio.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.—Con bastante animación se celebró el miércoles último el mercado de cereales en esta capital, cotizándose los granos á los mismos precios que en mercados anteriores.

El de ganados cada día va animándose más y en breve creemos que nada tendrá que envidiar á los de su clase de otras capitales.

En el día de miércoles se hicieron transacciones á los siguientes precios: Novillas de dos á tres años 263 pesetas; vacas con ternero, 375; novilas de dos á tres años, 325; andoccos y primales, 17-50; ovejas con cordero 20-50; corderos 10-50, cerdos de siete semanas, 16; cerdos matzaes, 60; carneros de dos años, 20.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha consultado á varios de los empleados si querían ser trasladados con ascenso y ninguno hasta hoy ha aceptado, pues no quieren salir de nuestra capital.

Y eso que en el país se dice que esto no vale nada y que aquí no se puede vivir.

Desde el día de mañana hasta el 27 del actual, de seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde se ejercerá en el tiro al blanco con carga de guerra la fuerza de la guardia civil de esta capital en el sitio denominado «Maltoso».

Las giras campestres en los días festivos se suceden sin interrupción y en número considerable.

El jueves último fueron infinidad de familias á Valcañero y para hoy están preparadas ya multitud de personas con igual fin.

Y en breve las compras de toros harán que no se suspendan las giras hasta bien entrado el verano ó acaso hasta después.

Vacantes.—Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Valderromán, con el sueldo anual de 200 pesetas la primera y los derechos de arancel la segunda.

En breve contraerán matrimonio, á cuyo efecto hoy se leó la primera amonestación, la bella señorita soriana Ricarda Merino y el joven y estimado amigo nuestro D. Jenaro Montalbán. Reciban nuestra enhorabuena.

En el Circolo Mercantil.—En las noches del miércoles y jueves últimos se celebraron en el teatro de dicho Circolo las representaciones de las obras La mujer de Ulises, La muñeca y El sueño dorado, más el coro mazarca de Las zapatillas. Las encargadas de la representación señoritas Ballenilla, Hernández, Aparicio, Gil, Ventosa y Larred y los Sres. Herrero, Angulo, Sebastián, Fernández, Gil, Aparicio, Ballenilla é Hidalgo, cumplieron á la perfección su cometido, y en el coro de Las zapatillas todos estuvieron muy bien caracterizados.

Sin embargo, hemos de hacer mención especial del joven Alfonso Fernández que demostró en La muñeca ser todo un actor, y de nuestro buen amigo D. Félix Herrero que ya sabemos todos las excelentes condiciones que tiene para las tablas.

Nuestra enhorabuena á todas y á todos y que se repitan muy á menudo estas veladas.

A la edad de 49 años falleció repentinamente en Vinuesa, en la noche del miércoles 20 del corriente, la maestra de aquella villa D.ª Juana Larrubia Herrero, fallecimiento que ha sido muy sentido por todo el vecindario, por las prendas de laboriosidad é ilustración que adornaban á la finada.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. A su imparcialidad bien probada, y á su amabilidad nunca desmentida apelo en súplica de que se digna dar cabida en las columnas de su periódico (por cuya deferencia le quedará altamente agradecido un su amigo y vecino) á la siguiente

Réplica.

Muéveme á tomar la pluma el «Comunicado» que, suscrito por la «Comisión» dependientes de comercio, vió la luz en el número correspondiente al domingo próximo pasado. Y siento verme obligado á dar este paso por ser enemigo de toda exhibición, pero mi dignidad personal, algún tanto ofendida, así lo exige.

De todos modos procuraré ser breve, pues para decir la verdad se precisan muy pocas palabras.

En primer término he de hacer notar lo infundado de que por un periódico, El Eco de Soria, en uso de su perfectísimo derecho, y de completo acuerdo con sus ideas de profundo respeto al sagrado principio de libertad, califique de incorrecta la forma de protesta empleada por los dependientes de comercio apedreando el domicilio de un industrial, se me hagan á mi cargo que procuraré atenuar y hasta desvanecer, refiriendo los hechos con toda exactitud.

En efecto, fui invitado á suscribir la conformidad con el cierre; invitación á la que opuse algunos reparos—fruto de la experiencia,—formulando observaciones que la práctica ha venido á demostrar no eran infundadas; y, aunque con sentimiento, no accedí á los deseos de la comisión.

Por segunda vez se practicaron cerca de mí idénticas gestiones, y entonces, no con sumo gusto, cual expresan los comunicantes, si que por no ser nota discordante, accedí á sus ruegos, pero con la condicional de que la medida había de ser general, para que no se diese el caso—como se viene dando—de que los establecimientos que permanecen abiertos expendiesen algunos artículos que también poseen los cerrados, con perjuicio manifiesto de estos últimos. Pero aun así y todo he procurado cumplir lo mejor que me ha sido posible el compromiso contraído en la forma expuesta, pues si alguna de las puertas de mi establecimiento se ha abierto espontáneamente en los días acordado no hacerlo, ha sido por causas fortuitas é inevitables, que se acrecientan por dar la casualidad de tener yo, como representante de una Empresa, materias con el carácter de estancadas, cuya forma de expedición no es potestativo en mí el determinarla.

Lo que sí me admira es ver consignado en letras de molde que no se empleó violencia alguna para recabar mi adhesión al acuerdo. En efecto, no se me amenazó con ningún revólver ni se me puso un puñal al cuello—como vulgarmente se dice—. ¡Pues no faltaba más tratándose, como después de todo se trataba, de recabar una concesión graciosa contante conque hasta la fecha no ha encarnado en las Leyes, que, cuando lo son, todos tenemos obligación de acatar y cumplir, siendo una de las que hace más tiempo que está en vigor la del respeto á la legítima propiedad ajena y el no causar en ella daño ni quebranto alguno!

Véase, por cuanto llevo expuesto, dónde está esa falta de formalidad y seriedad tan decantada en el «Comunicado».

También se pide fórmula de solución al problema planteado, y dentro de nuestros cortos alcances vamos á indicar dos que nos parecen justos y razonables.

1.º Que la Cámara de Comercio, organismo que debe revestir autoridad más que suficiente en esta clase de asuntos, lo tome por su cuenta: estudie, medite y resuelva. 2.º Que sea reconocida como fundada y legítima la aspiración de los dependientes á conseguir al descanso todo el día del domingo, hágalo en buena hora, pero que no se consiga ello la libertad indiscutible que el día de hoy no se siente cansado, é permanecer en el establecimiento por el tiempo y las horas que le parezca conveniente dentro de esos citados

días, y en los que de buen gusto prescindirá de aquéllos.

Multitud de consideraciones de otro género se pueden hacer, señalando los perjuicios y marcando el declinamiento del comercio local á que pueden dar lugar las medidas tan radicales y absolutas como la puesta en práctica con tan inusitada intrensigencia, pero ni juzgo esa mi misión ni quiero molestar por más tiempo á los lectores de EL AVISADOR.

Soria 22 de Mayo de 1903.

CLAUDIO ALCALDE.

ANUNCIOS

GRAN FERIA DE BANADOS EN ALMARZA en los días 8, 9 y 10 de Julio de 1903.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar la acostumbrada feria de ganados y aumentar los premios, comodidades y festejos del año anterior.

En Almarza se dan pastos libres y abundantes para todos los ganados, se darán facilidades de todas clases y se proporcionarán espectáculos y diversiones para distracción de los feriantes.—El Alcalde, Esteban Jiménez. 1-3 a.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemostático. EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1.50 y 4 pesetas.

HERRADOR

Se necesita un joven que esté práctico en el herraje de caballerías. Dirigirse á D. Elías Almarza, veterinario de Barca.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Modelo en su clase DE Gonzalo Hermanos. Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas á los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado los aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios, los cuales no tienen competencia.

Advertencia. Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no sean confundidas por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les hacemos precios especiales. Pídanse en todos los cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia. Puerta de Herreros, 3, ALMAZAN 5-17.

“ELÉCTRICA DE SORIA,”

FÁBRICA DE HARINAS Abierto el despacho en la Plaza Mayor, número 3, se advierte al público que en él encontrará completo surtido de harinas y toda clase de piensos á los precios corrientes que en el mismo se fijan. Para pedidos al por mayor, oficinas de la Sociedad, Colliado, 47. 3-3

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros, Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

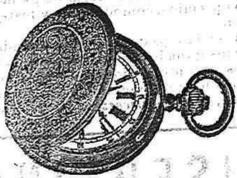
SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE MATIAS CUEVAS Colliado 52, principal. Con motivo de la disolución de la Sociedad que tenían constituida los Sres. Cuevas hermanos y Martínez, desde 1.º de Junio próximo quedará abierto al público el nuevo SALÓN de Peluquería y Barbería, montado con elegancia y comodidad que su dueño D. Matias Cuevas está instalando en el piso principal de la casa número 52 de la calle del Colliado y en él encontrarán sus numerosos parroquianos esmero, prontitud y economía en el servicio. Se admiten abonos. También en dicho establecimiento se venden ramos de peluquería y todo lo concerniente al ramo de peluquería. Colliado principal.—SORIA.

FÁBRICA DE J^o BÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de D. ero (Soria).
Instalado conformé á los mandatos
de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en
el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE
AL VAREZ.



RELOJERÍA TALLER
DE
H. PASTORA

Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127
Marqués del Vañillo y Plaza de Acoña, 2,
SORIA.

A todos los relojes de que en lo sucesivo se
vendan con la marca de esta casa se les concede
GABA TÍA PERMANENTE.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THÉS
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
SORIA

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de
reciente fabricación, de la mayor novedad
y del mejor resultado, nada de saldos que
la experiencia me ha demostrado que lo
dan pésimo, ofrezco á mis numerosos fa-
vorcedores y al público en general, ma-
yores economías que cualquiera otro en
los géneros y en la confección de las pre-
ndas, que todos han podido apreciar y que
mejoro de día en día con todos los adelan-
tos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago,
que puede hacer el parroquiano, antes ó
después de la entrega de las prendas ó á
plazos, previo convenio con la casa al ha-
cer el encargo.

Visidad mi establecimiento y os convenceréis
de la economía en los precios y la
elegancia en la confección.

45, COLLADO, 45.

CAPE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los
dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia
y demás nerviosos. Los males del estómago,
del hígado y los de la infancia, en general,
se curan infaliblemente. Buenas boticas,
á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo
á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de
y enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justifican con in-
finitas certificaciones de médicos y particula-
res, acreditada la bondad de las Pildoras y
Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción
desde la primera toma, que á no resultar así,
su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Ma-
drid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en
las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, armacia de J. Morales.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos,
Corporaciones, Oficinas, y al público en general
debemos manifestarles que al frente de nuestros
talleres de encuadernación, montados con las
mejores máquinas y útiles para el mejor resul-
tado de los trabajos, hemos puesto un oficial en-
tendido y práctico, tanto para obras delicadas y
elegantes, como para los trabajos corrientes que
se nos encomienden.
También nos encargamos del montaje de ma-
pas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siem-
pre económicos.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y
la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades
infecciosas.
SUELOS.—A tífideo, antitético, poli-
valente, normal ó fisiológico, artificial de Che-
roso.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,
infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración
nerviosa, nevralgia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulis-
mo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-
drid; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en
Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Nuevo obsequio á nuestros lectores.

Deseosa la empresa de EL AVISADOR NUMANTINO de corresponder al creciente y con-
tínuo favor que el público le dispensa, no omito medio alguno para que sus lectores
puedan adquirir POR LA MITAD DE SU VALOR algunos objetos de utilidad, logran-
do de este modo tener casi GRATIS la subscripción al periódico.

Esto, que ya demostramos el en año anterior cediendo á nuestros subscriptores á
precio reducido el CUADRO SINÓPICO DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO
ESPAÑOLES, lo vamos á repetir ahora facilitándoles la adquisición de otros dos ex-
celentes cuadros en color, que podemos ceder á los precios que más adelante se indican,
en virtud de un contrato especial que hemos hecho con su editor.

Dichos cuadros representan, el uno

LA INMACULADA CONCEPCION

hermoso cuadro hecho á varias tintas que mide 92x64 y que cederemos á cuantos de
nuestros subscriptores se encuentren al corriente en el pago y lo deseen y á cuantos
se suscriban nuevamente, por la ínfima cantidad de 3 PESETAS.

El otro es una hermosa lámina de 84x60 cm. también á varias tintas, y cuyo pre-
cio es el de 2'50. PESETAS, en las mismas condiciones que el anterior, que representa á

NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO

Cuantas personas han tenido ocasión de admirar dichos cuadros los han calificado
de obras acabadas, y por esto unido á su precio, creemos ha de parecer á nuestros lec-
tores un verdadero obsequio.

Quien desee recibirlos por el correo, abonará además 0'40 pesetas para el fran-
queo y certificado correspondiente.

Además, á los que sin ser hoy subscriptores deseen figurar como tales y abonar
el importe de la subscripción les regalaremos las entregas ya publicadas de la preciosa
novela de EL AVISADOR

QUERIDA ADOBRADA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Claustrilla, núm. 1.—SORIA.

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento
con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordi-
nario, para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del
arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido
gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales
de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuen-
to también con oficiales de primera para su construcción, habiendo
traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se en-
cargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su
dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su
asistencia; y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos
con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano
quede altamente satisfecho de sus encargos.

6-26

NUOVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

FOR D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero.

El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin seña-
lar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los deta-
lles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.

Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras cons-
truidos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doble-
mente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad
se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.

La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues
se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades,
villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las
estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de
la Guardia civil.

Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á sie-
te tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en
tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1.000000

como premio mayor pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva gran Lotería de dine-
ro garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	80.000
2 Premios á M.	60.000
2 Premios á M.	50.000
3 Premios á M.	40.000
1 Premio á M.	35.000
5 Premios á M.	30.000
5 Premios á M.	20.000
2 Premios á M.	15.000
16 Premios á M.	10.000
55 Premios á M.	5.000
103 Premios á M.	3.000
155 Premios á M.	2.000
616 Premios á M.	1.000
14 Premios á M.	500
1.022 Premios á M.	400
33788 Premios á M.	169
19.970 Premios á M.	250, 200, 150,
	144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autori-
zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garan-
tizada por la Hacienda pública del Estado, con-
tiene 115.000 billetes, de los cuales 55.775 deben
obtener premios inclusive 8 extraordinarios.
Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos
importa

Marcos 11.306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 10.000.000

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 55.775 premios inclusive 8 extraordinarios
hallarán seguramente su decisión en 7 clases
sucesivas.

El premio mayor en caso más favorable de la
primera clase pueda importar Marcos 50.000; el
de la segunda 55.000; así como en la tercera
60.000; en la cuarta 70.000; en la quinta 80.000;
en la sexta 90.000 y en la séptima clase pueda
en caso más feliz eventualmente importar 600.000
especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos.
La casa infrascripta invita por la presente á in-
teresar en esta gran lotería de dinero. Las per-
sonas que nos envían sus pedidos se servirán ad-
dir á la vez los respectivos importes en billetes
de Banco, ó sellos de correo remitidos donoslos por
valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiplo
sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra
orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por
certificado.

Para el sorteo de la primera clase sujeta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases signien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales di-
rectamente, que se hallan previstos de las armas
del Estado, como también el prospecto oficial. Veri-
ficado el sorteo, se envía á todo interesado la
lista oficial de los números agraciados, prevista
de las armas del Estado. El pago de los premios
se verifica según las disposiciones indicadas en
el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso
de que el contenido del prospecto no convendría á
los interesados, los billetes podrán devolverse
pero siempre antes del sorteo y el importe remi-
tido será restituido. Los pedidos deben remi-
tirse directamente lo más pronto posible,
pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903.

Valentín y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Ovo-lectina Billon

Dietecaroglicero-fosfato
de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y

Deposita General

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Residencia E. Pedro, 21

BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL